

N° Int.: 1831456



CONCEDE CARTA DE  
 NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N° 2883

SANTIAGO, 03 JUL 2009

TOTALMENTE TRAMITADO HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
**RECIBIDO**

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
**RECEPCION**

Depart. Jurídico		
Dep. T.R. y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub Dep. C. Central		
Sub Dep. E. Cuentas		
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.		
Depart. Auditoría		
Depart. V.O.P.U. y T		
Sub Dep. Municip.		

**REFRENDACION**

Ref. por \$ .....  
 Imputación .....  
 Anot. por \$ .....  
 Imputación .....  
 Deduc. Dto. ....

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2° del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior; b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

**DECRETO :**

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

- Doña Fabiola Rosa DONAYRE COLOMA, RUN: 14.706.246-K, natural de PERU, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CONCON.
- Doña Donatila Esther FUENTES ROJAS, RUN: 14.634.931-5, natural de EL SALVADOR, de nacionalidad SALVADOREÑA, con domicilio en VIÑA DEL MAR.
- Doña Chi-Rong LIN , RUN: 14.643.898-9, natural de TAIWAN-CHINA, de nacionalidad TAIWAN - CHINA , con domicilio en VILLA ALEMANA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

*[Signature]*  
 ERNESTO PEREZ YOMA  
 MINISTRO DEL INTERIOR  
 lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atto. a Ud.

*[Signature]*  
 PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretaría del Interior

CDH/LTR  
 [2524] 24/06/2009

6975882